



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y TRES.

la R. Provision de S. M. y señores de dho R. Consejo expedida en veinte y uno de febrero, de mil setecientos y setenta y tres, para que la guarde y cumpla con lo que contiene; de todo lo qual se hizo relacion; y habiendolo oido y conferido. Acordó, se observe, y cumpla lo mandado por dho Real Consejo; sea y se entienda sin perjuicio de los derechos y regalías de esta Ciudad

Mem. de Ant. Garcia tintorero

Diose Memorial de Antonio Garcia Maestro de Tintorero, en que dice tiene y posee una Casa de morada, en la Calle de la Arreguia de S. Andres con la puerta á un Callejon sin salida inmediata á la Calle nueva; pidiendo mudarla á aquella, para lo que expone la confrontacion de dha Casa; y curra á esta Ciudad, á fin de que se sirva concederle su Licencia mediante á que de esta obra no resulte perjuicio al Publico, y reconocido beneficio; Thabien oido; Cometo esta pretension á los Car. Comisario de la Arreguia mayor de S. Ysabel para que informada de ella, y que no pueda seguirse daño ni perjuicio alguno comun, ni particular; Le concedan la licencia que solixita de conformacion con dha confrontacion de su Casa

Mem. de los P. Rector, y Vice Rector del Colegio de S. Isidro

Diose Memorial de los Padres Juan Espejo

